



Órgano Subsidiario de Ejecución

40º período de sesiones

Bonn, 4 a 15 de junio de 2014

Tema 13 del programa

**Partes incluidas en el anexo I de la Convención
con circunstancias especiales reconocidas por
la Conferencia de las Partes**

Partes incluidas en el anexo I de la Convención con circunstancias especiales reconocidas por la Conferencia de las Partes

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. De conformidad con lo dispuesto en la decisión 1/CP.18, párrafo 96, el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) siguió examinando, en su 40º período de sesiones, el documento técnico preparado por la secretaría¹ con arreglo a la decisión 1/CP.18, párrafo 95.
2. El OSE tomó nota de de la información facilitada en el documento técnico mencionado en el párrafo 1 *supra*.
3. El OSE tomó también nota de la comunicación presentada por Turquía con fecha 14 de febrero de 2014².
4. El OSE concluyó que no quedaba ningún aspecto por debatir en relación con este tema del programa, consideró que su examen de dicho tema había terminado y recomendó un proyecto de decisión sobre este asunto a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 20º período de sesiones (el texto del proyecto de decisión figura en el documento FCCC/SBI/2014/L.22/Add.1).

¹ FCCC/TP/2013/3.

² <http://www4.unfccc.int/submissions/SitePages/sessions.aspx?showOnlyCurrentCalls=1&populateData=1&expectedsubmissionfrom=Parties>.

